

ANEXO I.B

Número de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
802-Bis	Caballero Montero, Cristóbal	52.221.150
881-Bis	Gavilán del Pozo, Rodrigo Miguel	12.382.345

20811 RESOLUCION de 24 de agosto de 1994, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Estella, perteneciente al Colegio Notarial de Pamplona, al Notario de dicha localidad don Lorenzo Doval de Mateo.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Estella, perteneciente al Colegio Notarial de Pamplona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Estella, Colegio Notarial de Pamplona, a don Lorenzo Doval de Mateo, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 24 de agosto de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Bilbao.

20812 RESOLUCION de 26 de agosto de 1994, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en sus servicios centrales, convocado por el sistema de libre designación.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, en los servicios centrales de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, ofrecido en convocatoria pública por Resolución de 7 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y vistos los informes a que se refiere el artículo 21.4 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, ha dispuesto el nombramiento del funcionario relacionado en el anexo adjunto.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 26 de agosto de 1994.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994), la Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, Paz Fernández Felgueroso.

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios.

ANEXO

Dirección General de Instituciones Penitenciarias

Organismo autónomo de Trabajos Penitenciarios

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Consejero Gerente. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868. Apellidos y nombre: Liborio López García. Cuerpo: Superior de Administradores Civiles del Estado. Número de Registro de Personal: 2246221824 A1111. Puesto de cese: Secretaria

de Estado de Asuntos Penitenciarios. Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Organismo autónomo de Trabajos Penitenciarios. Consejero Gerente. Nivel: 30. Localidad: Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20813 ORDEN de 1 de septiembre de 1994 por la que se rectifica la de 8 de julio que prorrogaba la adscripción temporal en plaza docente del exterior de funcionarios del Cuerpo de Maestros.

Advertido error en la Orden de 8 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 21) por la que se proroga la adscripción temporal en plaza docente del exterior de funcionarios del Cuerpo de Maestros,

Este Ministerio ha dispuesto corregir la antedicha Orden en el siguiente sentido:

Primero.—En la página 23446, anexo I. Prórroga de adscripción temporal. Maestros adscritos en virtud de la Orden de 24 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31), Francia/Luxemburgo, donde dice: «Agrupaciones LCE (Francia): Cachón Rodríguez, Saturnino. A45EC150886. Cánovas Hernández, Pedro. A45EC145408. Vázquez Castro, Manuel. A45EC163245», debe decir: «Agrupaciones LCE (Francia): Cánovas Hernández, Pedro. A45EC145408. Vázquez Castro, Manuel. A45EC163245».

Segundo.—En la página 23446, anexo I. Prórroga de adscripción temporal. Maestros adscritos en virtud de la Orden de 24 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31). Marruecos, donde dice: «IE —Melchor de Jovellanos—. Casablanca: Fuentes y Ges, María Carmen. A45EC105369», debe decir: «IE —Juan Ramón Jiménez—. Casablanca: Fuentes y Ges, María Carmen. A45EC105369».

Tercero.—En la página 23447, dentro del anexo II. Prórroga de adscripción temporal. Maestros adscritos en virtud de la Orden de 31 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), a continuación de Bélgica/Paises Bajos debe figurar: «Francia/Luxemburgo. Agrupaciones LCE (Francia). Cachón Rodríguez, Saturnino. A45EC150886».

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

20814 ORDEN de 8 de septiembre de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 21 de julio de 1994.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, Servicios Territoriales de la Alta Inspección de Galicia, convocado a libre designación por Orden de 21 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Alto Inspector, nivel 28, a don Angel Manuel Teijeiro Fraga, cuyos datos figuran en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 8 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento.